INFORME DE COMISARIO

Guayaguil, 14 de Abril del 2014

Señores Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILLARIA PRIMIUNCORP S.A. Ciudad,-

Dado cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el estatuto Social de la Empresa y en mi calidad de Comisario Principal, pongo a consideración el presente informe anual por el ejercicio del 2013.

RESULTADO

Dado que la compañía no ha realizado actividad alguna durante el año 2013, sus Estados Financieros se mantienen. No obstante debo informar que los mismos han sido elaborados conforme a normas vigentes, así como también en cumplimiento a las leyes y organismos de control que rigen en nuestro país.

En mi opinión y basada en una revisión independiente de la Administración debo informar que los Estados Financieros de la compañía INMOBILIARIA PRIMIUNCORP S.A. han sido elaborados sobre un marco legal.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

C. I. #0911421287 Comisario Principal